

CRÓNICA DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL PERUANO³

(1919-1926)

Enrique Cornejo Koster

Transcripción de una parte del artículo de Enrique Cornejo Koster, que estudia el movimiento de Reforma Universitaria en el Perú entre los años de 1919 y 1926. Los párrafos restantes tratan principalmente sobre la Universidad Popular y los sucesos del 23 de mayo de 1923. Las notas de pie de página son del autor.

En: Del Mazo, Gabriel. La Reforma Universitaria, tomo II. Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1968, págs. 11-34. (Nota del director).

El año 1918 comienza una nueva etapa en la vida de la juventud de América. El manifiesto que los muchachos de Córdoba lanzaron ese año a los hombres libres de todo el continente, vigoroso y magnífico llamado, encontró eco en todas las universidades latinoamericanas porque condensaba la vaga inquietud, la sorda rebeldía, la disconformidad inquietante de los estudiantes frente a la incapacidad y a ignorancia de los viejos profesores, frente a los arcaicos métodos, frente a un régimen universitario de insultante privilegio medioeval.

La revolución estudiantil que en Córdoba estallara se extendió no solo a todas las universidades argentinas, sino que llegó también a las universidades peruanas, originando el fuerte y fecundo movimiento del año 19. Pero no vaya a suponerse que en los últimos años en la vieja

Universidad de San Marcos de Lima todo había sido paz y mezquina conformidad con los viejos métodos y el absurdo régimen.

Podemos señalar como punto de partida de los movimientos reformistas primero y revolucionarios después, el nacimiento del Centro Universitario de Lima por el año de 1907, que aunque fuera centro de galantes fiestas, torneos oratorios, concursos literarios e intrigas de política menuda, propendió grandemente al desarrollo de la solidaridad estudiantil, que de tan grande eficacia iba a resultar en años venideros. Dicho centro propició también conferencias sobre temas diversos, de los cuales merece recordarse la de Carlos Paz Soldán⁴ sobre la reforma de los estudios médicos; (de esta conferencia pronunciada el año 1909 transcribo el siguiente párrafo, entresacado de un

3 Contestando la adhesión de la Federación Universitaria Argentina al movimiento "23 de mayo", Haya de la Torre envió el siguiente mensaje: "Federación Universitaria Argentina. La juventud libre del Perú, saluda a los estudiantes del Plata, que tan gallardamente se han solidarizado con nosotros en defensa de la libertad de pensamiento. Los momentos que vive América, imponen la más fuerte solidaridad. Invocamos el apoyo más amplio de todos los hombres del continente. Que la voz siempre generosa de los estudiantes del Plata, resuenen eficaz en todos los ámbitos de América".

(Todas las notas de pie de página de este trabajo, son del autor).

4 Actualmente (1926) es un reaccionario leguista.

libro del propio conferencista: "También nosotros los estudiantes, debemos intervenir en los actos directivos de la universidad, y nuestros ideales pedagógicos deben influir en las orientaciones de la enseñanza superior")⁵.

Conferencias, artículos periodísticos, cambios en los planes de enseñanza, intentos tímidos de reforma, todo era inútil ante la incapacidad docente, ante la costumbre de hacer de la universidad el asilo de una casta, ante la inmoralidad e injusticia de los concursos para proveer las cátedras, que eran adjudicadas, no al más competente, sino al más apadrinado de los postulantes. Muchos concursos terminaron en el escándalo; otros, por su parcialidad e injusticia descarada, llenaban toda medida y la muchachada estallaba en franca revuelta que se tradujo muchas veces en manifestaciones bulliciosas que terminaban apedreando la casa del profesor indebidamente elegido. Hay en esta etapa de inquietud precursora muchos episodios interesantes, pintorescos unos, tumultuosos otros, pero todos sintomáticos de la incoformidad con el régimen universitario existente., entre ellos merecen citarse la primera huelga estudiantil peruana llevada a cabo por la juventud universitaria de la legendaria ciudad del Cuzco en el año 1909, y el bochornoso suceso de la escuela de obstetricia en el año 1917, en el cual las alumnas se insurreccionaron contra un mal profesor. Este suceso convulsionó al claustro de San Marcos, y aunque por ese entonces existía ya la Federación de los estudiantes, que fuera fundada en 1916, la solidaridad estudiantil no tuvo la fuerza suficiente como para que todo el alumnado acompañara a las muchachas de obstetricia, de modo que el movimiento fracasó y fueron expulsadas de la universidad las alumnas líderes de la revuelta.

Respecto al pensamiento estudiantil, era francamente reaccionario, patriotero, a tal punto que en varias ocasiones llegó a pedirse la militarización de las universidades. Consejo universitario existió que pidió formalmente la absurda medida; felizmente hubo en los parlamentarios de esa época un poco de sentido común, del que frecuentemente son tan escasos, y tan ilógico pedido fue rechazado.

El año 1918 encuentra a la juventud con una firme inquietud de renovación, no tan solo en lo relativo a las cosas universitarias, sino en las cuestiones nacionales. A fines del citado año un grupo de audaces que se había encaramado en la directiva de la Federación de Estudiantes aprovechó del movimiento que se operaba contra la oligarquía civilista⁶. Se trataba de los partidarios del actual dictador Leguía, a quien presentaba como el caudillo redentor que había de mejorar las condiciones de vida de las clases pobres, y sobre todo que había de restituir las provincias conquistadas por Chile en la guerra de 1879; en fin, quien arrojaría del gobierno, para siempre, a la oligarquía pardista que de tantos males había llenado la república. Los falsos renovadores, en un golpe de audacia y servilismo, eligieron a Leguía, entonces candidato a la presidencia de la república y ausente del país, "maestro de la juventud". Un tal Chueca, presidente de la Federación de Estudiantes fue, en nombre de estos, a recibir a aquel a Panamá.

5 De la inquietud a la revolución universitaria, C. P. Saldán, Lima, 1920.

6 El partido "civil" es en el Perú el partido conservador que, a causa de la ambición de sus jefes se dividió en varias ramas que han recibido nombres diversos, tales como: pardismo, leguismo, futurismo, etc., ramas a veces enemigas, pero siempre unidas, ante un enemigo común: el pueblo.

LA REVOLUCIÓN UNIVERSITARIA

Algunos intelectuales, desde las columnas del diario "La Razón", de Lima, al iniciarse el año universitario en 1919, emprendieron una campaña contra los malos profesores de la universidad, abogando por la reforma universitaria. Las noticias un tanto agrandadas del movimiento y de las conquistas que los estudiantes argentinos habían realizado y alcanzado, y lo que fuera más decisivo aún, las campañas oratorias de Alfredo Palacios durante su estada en Lima⁷, sobre aquel tema, llenaron el ambiente estudiantil de inquietud, encausaron el descontento hacia un objetivo determinado, llevaron al espíritu de la masa estudiantil el convencimiento de la necesidad de reformar la universidad, reforma que solo podía alcanzarse mediante métodos un tanto violentos,

Era junio del año 1919. De pronto la revuelta estalló. Un suceso banal, cuestión de régimen interno en la Facultad de Letras, fue la chispa inicial. Fue un conflicto entre los alumnos de un curso de historia y el profesor. Intervino el decano. El conflicto se agravó. Estalló intempestivamente la huelga en la citada facultad. Formóse un comité de reforma que tomó la dirección del movimiento. Se solicitó el apoyo de los estudiantes de otras facultades, los que paulatinamente fuéronse plegando a la agitación. La revuelta llegó a la Facultad de Medicina; tras numerosas y abigarradas asambleas, los estudiantes de dicha facultad resolvieron plegarse al movimiento y la huelga fue general en toda la universidad.

Primeramente el conflicto estuvo circunscrito a esa casa de estudios. Memoriales, más o menos virulentos, propuestas de los alumnos y contrapropuestas del rectorado, que medroso no se atrevía a adoptar ninguna actitud decisiva; promesas

de mínimas reformas por parte de los profesores y exigencias máximas de los alumnos, y el marco de hierro de una anacrónica ley de instrucción, hicieron imposible la solución directa del conflicto.

Mientras tanto pasaban los meses, la huelga continuaba firme, pero ya comenzaba a cundir desaliento. Los estudiantes resolvieron entonces pedir la intervención del gobierno. El 4 de setiembre se realizó un mitin monstruo. Los estudiantes, arengados por sus líderes, se dirigieron al palacio de gobierno y pusieron en manos del presidente de la república un extenso memorial donde solicitaban el apoyo gubernativo y pedían se hiciera defensa de los legítimos anhelos y derechos estudiantiles.

Eran los primeros meses del gobierno del tirano Leguía, quien había escalado el poder merced a la revolución del 4 de julio. Como se ha señalado anteriormente, Leguía era "maestro de la juventud"; había llegado al gobierno mediante un falso movimiento renovador que tenía por objetivo arrojar a la rama "pardista" del "civilismo". Leguía tenía interés de continuar apareciendo a los ojos de la juventud como un líder de la democracia y tenía, además, interés de arrojar de la universidad a sus enemigos políticos que estaban encaramados en las cátedras.

Por esos días realizábanse las sesiones de la Asamblea Nacional que estaba encargada de reformar la Constitución. Dentro de la asamblea había un crecido número de parlamentarios jóvenes de ideas renovadoras que simpatizaban sinceramente con los ideales de la juventud. Uno de ellos, el doctor Encinas, que fue más tarde delegado de los estudiantes ante el consejo universitario. (Todo ese núcleo de diputados fue deportado el año siguiente, embarcándoseles

⁷ En el banquete de despedida que los estudiantes dieran a Palacios, este terminó un hermoso discurso diciendo: "La revolución universitaria debe hacerse con los decanos o contra los decanos".

con rumbo a Australia. Así se deshizo Leguía de la oposición parlamentaria).

Los alumnos sostenían y exigían la supresión de listas⁸, la representación estudiantil en los consejos directivos de la universidad; además, pedían la renuncia de un lote de malos profesores. Como los estudiantes estaban decididos a continuar la huelga hasta que sus peticiones fueran atendidas favorablemente, el único medio que encontró el gobierno de resolver el conflicto fue acceder a las exigencias estudiantiles.

Dictó primeramente el decreto del 20 de setiembre, por el que se establecía: 1° las cátedras libres rentadas por el Estado (se pensó así suplir la enseñanza de los malos profesores); 2° la representación estudiantil en el consejo universitario; 3° la supresión de las listas. El intento de arreglar así el conflicto fracasó por no haber nadie que de las cátedras libres se encargara. Vinieron luego las leyes sancionadas por la Asamblea Nacional. Primero fue la 4002, que correspondió al anhelo estudiantil no solo en sus conclusiones sino aun en los considerandos, que resultan de gran interés. El artículo 3° de la citada ley establecía que el nombramiento de los nuevos catedráticos sería hecho por el gobierno entre los doctores que hubiesen obtenido las cuatro quintas partes de los votos estudiantiles.

La ley fracasó por el "lock-out" de los catedráticos de la Facultad de Medicina, que se sintieron heridos. Dictóse entonces la ley 4004, que manteniendo las conclusiones de la anterior modificaba solamente la cuestión del nombramiento de los nuevos catedráticos, que debía ser realizado por el consejo de facultades. A continuación de la sanción de esta ley, el Poder Ejecutivo expidió un decreto declarando vacantes las cátedras cuyos profesores habían sido tachados por los estudiantes. Inmediatamente después los estudiantes eligieron sus representantes al

consejo universitario y al consejo de facultades; fueron elegidos para el desempeño de ese cargo los doctores Carlos Enrique Paz Soldán y Enrique [sic] Encinas.

El de 20 de setiembre [sic] celebró sesión el congreso universitario aceptando las nuevas leyes e incorporando los delegados de los alumnos. En sesión de 27 del mismo mes se nombraron los nuevos catedráticos, quedando así resuelto el asunto. Los estudiantes de Medicina, considerando que durante casi todo el año habían estado ausentes de sus clases prácticas y de las clínicas, y por lo tanto no estaban capacitados para un examen provechoso, resolvieron dar ese año por perdido, y no se presentaron a examen.

No bien hubo terminado el movimiento de reforma cuando la Federación de Estudiantes renovó su junta directiva. Víctor Raúl Haya de la Torre resultó elegido presidente.

Con el fin de unificar el pensamiento de toda la juventud nacional en las cuestiones referentes no solo a la reforma sino en todo lo relativo a los problemas sociales y nacionales que ya comenzaban a agitarse en el ambiente, fue que la nueva directiva de la federación se ocupó de organizar un congreso nacional de estudiantes. Tras días de propaganda y labor constituyente, el congreso se reunió en la legendaria ciudad del Cuzco, en marzo de 1920. Concurrieron a él estudiantes de las cuatro universidades nacionales.

La primera sesión se caracterizó por la serie de resoluciones patriotas y la cantidad de votos de aplauso, de los que solo merece recordarse el saludo al doctor Alfredo L. Palacios. La segunda reunión resolvió todas las cuestiones relativas a la organización de los centros federados (centros formados de estudiantes de cada facultad) y de la orientación del organismo representativo de los estudiantes. La sesión tercera se ocupó de la orientación que debería darse a la literatura en

8 Listas de asistencia.

el Perú. Todas las resoluciones fueron de índole nacionalista y lo único que merece ser recordado fue el homenaje que se rindió en dicha oportunidad a la memoria de González Prada. La reunión tercera fue señalada por un debate acalorado y brillante en torno de la moción siguiente, que fuera presentada por Luis F. Bustamante. "La federación de los estudiantes defenderá en todo momento los postulados de justicia social". Esta moción fue rechazada (no hay que extrañarse por ello, pues por ese entonces la gran mayoría estudiantil era reaccionaria y patrioter). La cuarta sesión se ocupó de los deberes cívicos de los estudiantes. En ella hubo delegados que propusieron que el congreso pidiera a los poderes públicos la derogación de la ley que establece la excepción del servicio militar que gozan los estudiantes. En lugar de tan torpe pedido fue aprobado otro no menos malo que solicitaba la instrucción militar durante las vacaciones. La quinta reunión se señaló por algunas conclusiones interesantes; entre ellas podemos citar las siguientes: "1° Se reconoce la legitimidad del derecho de huelga como medio eficaz para solucionar los conflictos estudiantiles; los estudiantes que abandonen la huelga serán castigados borrándoseles del padrón de los centros federados y los centros traidores serán separados de la federación". 2° Cada centro federado acreditará un representante ante la junta de catedráticos o profesores de la facultad o escuela respectiva. (Posteriormente esta resolución fue aceptada por la Universidad de Lima y desde ese mismo año 1920 en cada facultad hay un delegado estudiantil que, para ser elegido, debe tener título académico de la facultad respectiva). Los centros federados procurarán resolver sus conflictos universitarios: a) por arreglo directo mediante un delegado ante el consejo directivo, b) por arbitraje mixto; el comité central será formado por 5 miembros: 2 nombrados por los estudiantes, dos por los profesores y un quinto por los cuatro anteriores; el fallo deberá producirse en un plazo de 3 días. Los centros federados pueden rechazar el fallo por 2/3 de votos de sus miembros. En las cuestiones de índole general la federación

intervendrá en igual forma ante el consejo universitario. Fracasados los arreglos se recurrirá a la huelga que podrá ser parcial (una facultad) o general.

En reuniones posteriores se discutieron y se aprobaron multitud de cuestiones relativas a la organización y orientación de la enseñanza general y universitaria, distinguiéndose todas las conclusiones por su carácter eminentemente nacionalista.

Pero de las conclusiones del congreso, ninguna tuvo trascendencia en el futuro y ninguna se hizo después tan efectiva como la referente a las universidades populares; presentada la ponencia por el estudiante Gómez, fue sostenida y defendida por Luis F. Bustamante y Víctor Haya de la Torre.

De las 14 conclusiones del acuerdo sobre universidades populares, las más importantes son:

"1. El primer congreso nacional de estudiantes, acuerda: la creación inmediata de la universidad popular, bajo la dirección de la Federación de Estudiantes del Perú".

"2. El primer congreso nacional de estudiantes, declara: que todo estudiante peruano tiene el deber ineludible de prestarle su más decidido apoyo".

"3. Todo centro federado organizará una activa campaña de propaganda entre los obreros y estudiantes, en favor de la universidad popular".

"4. La universidad popular tendrá intervención oficial en todos los conflictos obreros, inspirándose en los postulados de justicia social".

"5. La enseñanza de la universidad popular comprenderá dos ciclos: uno de cultura general de orientación nacionalista y eminentemente educativa, y otro de especialización técnica, dirigida hacia las necesidades de cada región".

"6. La enseñanza estará exenta de todo espíritu dogmático y partidista".

"7. La enseñanza será sencilla, metódica y eminentemente objetiva, haciéndose ella

por lecciones y conversaciones, sirviendo la conferencia solo como síntesis y complemento de ellas".

"11. Para mejor realización de sus fines, la universidad popular organizará: a) una biblioteca con préstamo de libros a domicilio; b) un museo de productos nacionales e industriales; c) un consultorio técnico atendido por alumnos de las distintas facultades, que resolverá las cuestiones que se le propongan".

"12. La universidad popular procurará el acceso de sus asociados a los gabinetes y laboratorios de los centros de instrucción superior y demás instituciones con carácter cultural".⁹

EL CAOS UNIVERSITARIO

Al comenzar el año 1921, Leguía, en su afán de exterminar a sus enemigos políticos desplazados por él del gobierno, temeroso siempre de una revolución de alguna otra rama "civilista", empieza sus atropellos. La flamante constitución que promulgara el año anterior fue echada al olvido. Nada se respetó: garantías sociales, individuales, inmunidades parlamentarias, dignidad del poder judicial, desacatos respectivos a las resoluciones de la suprema corte, persecuciones, prisiones, deportaciones, en fin, bajo la careta de un gobierno democrático que no cesaba en sus demagógicas declaraciones renovadoras, se instalaba una torpe tiranía. Los "civilistas" no leguístas, desplazados de todas partes, tenían por último refugio la universidad. Los catedráticos de más relieve pertenecían a los grupos enemigos de Leguía. "La Prensa"¹⁰ emprendió campaña violenta contra el gobierno. Intelectuales y profesores resolvieron secundar la campaña en favor de la democracia conculcada.

El primer paso consistió en protestas nutridas contra el gobierno por la burla que de las resoluciones de la suprema corte de justicia hacía. En la Federación de Estudiantes se produjo el choque, estudiantes partidarios de Leguía se oponían a que la federación diera su tribuna y prestara su apoyo al movimiento; enemigos de Leguía, clamaban en nombre de la democracia y de la constitución violada y lograron que el comité estudiantil propiciara la primera de las conferencias que los profesores "civilistas pradistas"¹¹ habían resuelto pronunciar en favor de los fueros del poder judicial.

La mano oculta del ministro de Gobierno, un primo de Leguía, logró que a última hora el comité de la federación, en pequeña minoría, negara el local. La conferencia anunciada ya en los diarios y por numerosos volantes, parecía fracasar. A última hora la universidad cedió su local. La agitación popular era intensa. Los estudiantes acudieron en gran número. La universidad resultó estrecha para la multitud innumerable. El orador, Víctor Andrés Belaúnde¹², catedrático de filosofía, resolvió hablar en uno de los patios de la vieja casa de San Marcos. Con palabra vibrante entusiasmaba a la multitud, arremetía contra el gobierno. De pronto un grupo de gente gritando "viva Leguía" y haciendo disparos con armas de fuego, hizo irrupción en la universidad. Fueron momentos de confusión, los tímidos trataban de huir a toda costa, los valerosos se enfrentaron a los intrusos, quienes resultaron ser agentes de policía secreta mandados por el ministro de gobierno. Los estudiantes, a puñetazo limpio unos, con bastones otros, a balazos un escaso número, rechazaron el ataque. Para evitar otra intromisión desagradable cerráronse las puertas de la universidad, y el orador continuó con un entusiasmo que enardecía a la multitud.

⁹ Con excepción de las dos últimas, todas estas conclusiones se realizaron al fundarse meses después la Universidad Popular.

¹⁰ Diario del "partido liberal" (liberal en el nombre).

¹¹ La rama del partido civil que seguía a Prado y Ugarteche, que era el rector de la universidad.

¹² De la rama llamada futurista dentro del civilismo.

Al terminar la conferencia, estudiantes y catedráticos se lanzaron a la calle y pretendieron organizar un mitin público. La policía atacó, tras breves instantes de lucha, y con la llegada de un escuadrón de caballería, la muchedumbre se dispersó temerosa.

Al siguiente día los profesores de la universidad, reunidos en asamblea, resolvieron declararse en receso. La Federación de Estudiantes se solidarizó con los profesores. La universidad se clausuró voluntariamente. Tan solo una facultad, la de Ciencias Naturales, abrió sus puertas.

Vino entonces un verdadero caos universitario; la federación se disolvió, quedando reducida al presidente y sus dos secretarios. Los estudiantes, entre ellos los líderes del movimiento de receso, se marcharon en gran número a las universidades de provincias. Los muchachos de Medicina que podían hacerlo se iban a España. Tan solo la Facultad de Ciencias funcionaba en la inmensa casa de San Marcos. El gobierno, deseoso de que el centenario de la independencia que debía celebrarse dicho año no sorprendiera a la más vieja universidad del continente con las puertas cerradas, intervino; pero intervino solapadamente por medio de un grupo de estudiantes que, engañando a la masa estudiantil, la indujeron a ocupar violentamente el local de la federación. Se constituyó así el comité de reforma universitaria. Al poco tiempo los estudiantes diéronse cuenta que los directivos de aquel movimiento eran agentes del gobierno, le quitaron al comité apoyo, gran número de los que lo formaban renunciaron, y solo quedaron los agentes gubernativos.

El gobierno intentó formar un cuerpo de profesores con los profesionales independientes y ajenos al claustro. Ningún hombre de valor quiso prestar su concurso y el centenario sorprendió a San Marcos, a pesar de todos los esfuerzos que se hicieron para evitarlo, con las puertas cerradas. El comité de reforma universitaria reducido a 14 individuos, fue disolviéndose conforme el gobierno iba dándoles puestos rentados a cada uno de sus miembros.

LA REORGANIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD

En los primeros meses del año 1922, gran número de profesores y estudiantes trataban de reorganizar la universidad. Por otra parte, convencido el gobierno que le era imposible reorganizarla por su cuenta, declaró que estaba dispuesto a respetar la autonomía universitaria y que daría toda clase de garantías para la libre función de la universidad, prometiendo, además, una eficaz ayuda económica.

Reabierto la universidad, los profesores, en gran número, creyeron llegado el momento de iniciar una reacción disimulada contra las conquistas de la reforma. Solapadamente empezaron a trabajar no solo por el regreso de algunos profesores tachados, sino que empezábase a pasar lista en algunos cursos, especialmente en los de primeros años. Los estudiantes respondieron altivamente a tales intentos, haciendo llegar hasta el rector y profesores las manifestaciones de protesta indignada que contuvo la reacción, haciéndose efectivas nuevamente las conquistas del 19. Entró en vigencia la nueva ley de instrucción, que entre otras muchas cosas consignaba que los alumnos que en la Facultad de Ciencias estudiaban los años preparatorios para ingresar a medicina, deberían de estudiar cursos semestrales de Psicología, Moral, Lógica y Composición Castellana. Los alumnos de filosofía y letras estaban, por su parte, obligados a estudiar un curso anual de una ciencia experimental en la Facultad de Ciencias.

EL DERECHO DE TACHA

Tres conquistas fueron las del año 1919: la supresión de listas, la representación en el consejo universitario y en el consejo de facultades, y el derecho de tacha. La primera de estas conquistas se hizo efectiva en todas las universidades; sin embargo, como dijimos anteriormente, al reorganizarse la universidad, algunos profesores pretendieron reaccionariamente tornar al sistema de listas. Produjéronse ligeras incidencias: en la mayoría de cátedras, los alumnos se negaban a contestar la lista; en otras, se interpelló al profesor; se produjeron, además, pequeñas asambleas. Los profesores, seguramente temerosos de nuevas revueltas, no insistieron.

La representación estudiantil es efectiva y está consignada en la ley orgánica de enseñanza. Además, los consejos de catedráticos y de profesores de cada facultad han concedido a los respectivos alumnos tener un representante que debe ser persona graduada en la facultad o escuela respectiva.

El derecho de tacha, no establecido por la nueva ley, es un derecho que ha quedado entre los estudiantes como una preciada conquista de la reforma del 19. Consiste en el repudio que los alumnos de un curso pueden hacer del respectivo profesor. Desde el año 1921 hasta la fecha ha sido este derecho de tacha motivo de numerosos conflictos.

Los más importantes han sido los siguientes: en 1921, los alumnos del primer año de Física de la Facultad de Ciencias, descontentos con la enseñanza del profesor, se reunieron en asamblea; se planteó la tacha, fue aprobada por gran mayoría, se resolvió no ir a las clases del referido profesor, al que una comisión de alumnos pidió la renuncia; el decano no quiso aceptar la tacha, pues el tal profesor era su compadre. Cuatro meses duró el conflicto y al fin se nombró un nuevo profesor.

El año 1923 fue fecundo en revueltas estudiantiles. En otro capítulo he de referirme al movimiento del 23 de mayo, a las campañas de las universidades populares. Aquí voy a referir únicamente lo relativo al régimen interno de la universidad.

Fue interesante la tacha hecha por los alumnos de primer año de Medicina, del profesor de Química Biológica. Este señor se empeñaba por que los alumnos supieran al pie de la letra los cientos de fórmulas de reactivos con las cantidades exactas de sus componentes. Además, la parte fundamental del curso y las prácticas, eran grandemente descuidadas. Acordada la tacha, se le pidió la renuncia y se boicotearon las clases. De los cuarenta alumnos solo cinco traicionaron el movimiento (cinco estudiantes que en el resto del año estuvieron completamente aislados). El profesor renunció, pero la facultad no quiso aceptar la renuncia ni nombrar nuevo profesor. Los alumnos se dividieron el curso tomando cada uno una bolilla del programa, con una semana de anticipación de plazo para prepararla y enseñarla a los compañeros. Se dictaron en dos meses 17 clases, de las cuales las hubo magníficas. Los alumnos declararon que si no se dictaban clases prácticas asaltarían el laboratorio de química. Algunos profesores que escucharon las clases que entre los alumnos se dictaban, apoyaron a los estudiantes, y se nombró nuevo profesor de Química. Ese mismo año el profesor de Fisiología, ofendido por una publicación en la revista "Claridad", le pidió a los alumnos le dijeran si estaban o no conformes con su enseñanza. Los alumnos le contestaron negativamente, y el viejo profesor renunció.

A mediados de junio, los alumnos de la Escuela de Ingeniería, tacharon un lote de profesores. Estos no renunciaron y la junta directiva de la escuela no aceptó la tacha. Se produjo la huelga. Dos meses después los profesores tachados salían,

por decreto de gobierno, el que reglamentaba el derecho de tacha para las escuelas de ingenieros y agricultura, estableciendo un tribunal arbitral. (Ambas escuelas dependen directamente del poder ejecutivo y están militarizadas).

Meses después, ya reorganizada la Federación de los Estudiantes y con motivo de una tacha en la Facultad de Letras, el consejo universitario reglamentó también dicho derecho estableciendo el tribunal arbitral. Con motivo de las luchas de los estudiantes contra la tiranía se rompió todo vínculo de la universidad con el gobierno y los estudiantes procuraron extirpar de la universidad a todos los profesores con cargos políticos. Gran número de ellos fueron tachados y se vieron precisados a renunciar o pedir licencia indefinida.

Ese mismo año 23 se produjo la huelga de los estudiantes de Farmacia, que exigían la renuncia del director y algunos profesores, las que se produjeron después de ligero entredicho con el consejo respectivo.

Al año siguiente hubo un grave conflicto en la Facultad de Ciencias. Por cuestiones personales los estudiantes tacharon al profesor de Astronomía. La facultad, en antecedentes, no aceptó la tacha. Un incidente personal entre el citado profesor y un alumno determinó la expulsión de este. La federación declaró que no aceptaba la expulsión de ningún estudiante. Los muchachos de ciencias resolvieron declararse en huelga hasta que no fuera revocada la medida. Once estudiantes de Matemáticas, en una carta pública insultaron al consejo de catedráticos. Estos renunciaron en masa y se abstuvieron de seguir dictando clases mientras los once alumnos no fueran expulsados. El gobierno vio en este conflicto un motivo para atacar la universidad, a quien considera su peor enemigo. Los alumnos contemplaron la situación serenamente. Dieron satisfacciones a los ofendidos profesores. Estos volvieron a dictar

sus clases. La expulsión de los estudiantes no se produjo y el catedrático de Astronomía siguió en el desempeño de su cátedra. Al año siguiente volvióse a producir el mismo conflicto. Además, los alumnos más exigentes pidieron la renuncia de algunos profesores. Lo único que pudo lograrse fue que algunos de ellos permutaran sus cátedras. En Medicina prodújose ese mismo año (1925) la tacha del profesor suplente del 2° curso de Anatomía. El movimiento fracasó.

Puede decirse que todos los profesores llevados por los alumnos o nombrados para reemplazar a los tachados, son en todo superiores a aquellos. En algunas cátedras, como en Psicología, los nuevos profesores son de lo mejor.

El espíritu de la reforma no solo ha sido comprendido por gran número de estudiantes, sino que muchos profesores tratan de ponerse al unísono de la juventud. El rector, el año 24, patrocinaba reuniones de la directiva de la federación en el salón del rectorado, para discutir con los estudiantes los problemas universitarios.

Del mismo modo, muchos decanos trataban de resolver con los respectivos centros federados las cuestiones internas. La comisión de reforma de estudios de la Facultad de Medicina, nombrada a fines del 24, estaba compuesta por profesores y delegados estudiantiles. En todas las facultades los pedidos de los alumnos eran considerados, discutidos y, muchas veces, aceptados.

El régimen político de tiranía no permitía el progreso de la universidad ni la marcha ascendente de la reforma. Desde los últimos sucesos vive la universidad bajo la amenaza perenne de clausura. El dictador Leguía, en todos sus mensajes, habla de la clausura o reforma de la universidad, a la que finge mirar con desprecio, aunque en realidad la teme, pues de las filas estudiantiles han salido y seguirán saliendo quienes con gran fervor

combaten sus métodos tiránicos, su sometimiento al capital yanqui y su complicidad con los señores feudales de la tierra, que al indio esclavizan.

El año 1924 fue el año no solo de gran agitación, sino que fue el año en que los ideales de la reforma hicieron carne en la masa estudiantil, la que como se verá más adelante, fue revolucionaria, hizo del ideal de justicia social su más alta esperanza, fue a la masa obrera, y los obreros acudieron a la universidad. Este estado de espíritu se debió en gran parte al movimiento del 23 de mayo, a las campañas que hiciera Haya de la Torre el año anterior exponiendo en asambleas entusiastas, de facultad en facultad, su programa de acción en la presidencia de la federación, y a dos profesores hoy fatalmente fallecidos: Humberto García Borja y Pedro Zulen, espíritus cultos, eruditos en las materias que enseñaban: Moral el primero, y Psicología el segundo: hicieron de sus cátedras tribuna para todas las corrientes e inquietudes del pensamiento contemporáneo.